

Aumentan 72% el número de muertes por cáncer de próstata en la región

Especialista hace un llamado a los hombres a realizarse exámenes preventivos a partir de los 50 años.

Daniela Ortega Novoa
 cronica@estrellaiquique.cl

Un 72% de incremento de muertes por cáncer a la próstata registra Tarapacá durante los últimos 5 años (2019-2023), según datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), del Ministerio de Salud, e información analizada por la Fundación Arturo López Pérez (FALP).

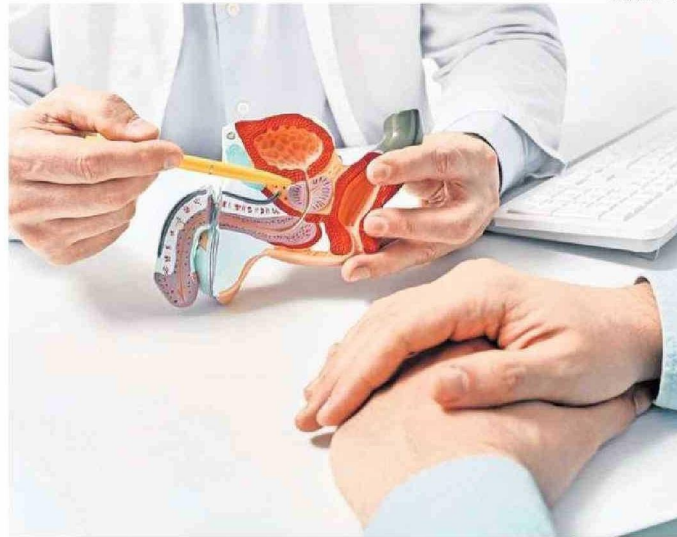
Desde el 2019 al 2023 en la región hubo 128 personas fallecidas por cáncer de próstata. En tanto, las comunas con las cifras más altas de defunciones por esta enfermedad son: Iquique con 81%, Alto Hospicio (16%), y Pozo Almonte (2%).

Según datos del DEIS, durante los últimos 5 años, el cáncer de próstata se ha mantenido al alza en el país y más de 11.100 hombres han perdido la vida por esta causa. De ellos, el 70% fallecieron entre los 70 y 89 años, seguidos por un 15%, entre los 50 y 69.

En tanto, en Tarapacá el 66% de las muertes se produjo entre los 70 y 89 años, seguido por un 21% entre los 50 y 69, y un 13% en mayores de 90 años.

El doctor Camilo Sandoval, cirujano de urología oncológica de FALP, comentó que "esta información lo que muestra es el número total de personas fallecidas, lo que no hace fácil definir qué factor es lo que influyó. Efectivamente, en el registro nacional había una cantidad mayor de fallecidos por cáncer de próstata en la zona de Tarapacá, que puede que tenga que ver con varios factores, uno el envejecimiento de la población, esta es una enfermedad que característicamente es más frecuente en hombres mayores".

"También había un incremento en todo Chile, en el último tiempo por diagnóstico, por pacientes con diagnósticos más tardíos, personas que no se pudieron controlar en tiempo de pandemia y que se postergaron diagnósticos eso a generado un número mayor de diagnóstico, pero también diagnóstico más tardío, lo que también hubiera influido en la cantidad total de muertes", analizó Sandoval.



CEDIDA POR FALP

EN LA REGIÓN, EL 66% DE LAS MUERTES DE CÁNCER DE PRÓSTATA SON DE ADULTOS ENTRE LOS 70 Y 89 AÑOS.

50 años, todos los hombres se deben realizarse controles preventivos de cáncer de próstata.

mero mayor de diagnóstico, pero también diagnóstico más tardío, lo que también hubiera influido en la cantidad total de muertes", analizó Sandoval.

val.

El especialista hizo un llamado a los hombres, que ya tienen más de 50 años, a realizarse controles, debido que el cáncer de la próstata afecta principalmente a varones de edades avanzadas.

"Todos los hombres, desde los 50 años, debieran a comenzar a protegerse o hacerse exámenes, hacerse cargo de su salud y hacerse controles preventivos por el riesgo de cáncer de pró-

stata. Pero si uno tuviera antecedentes familiares con cáncer de próstata, esos controles debiesen partir a los 40 años", afirma cirujano de urología oncológica de FALP.

ONCOLÓGICO

Rafael Montes, presidente de la Corporación Oncológica del Norte, comentó que con el nuevo centro oncológico todos quienes padezcan esta tipo de cáncer no tendrán que tener

gastos extra al ir a tratarse a otras regiones.

"La lucha que se hizo por un centro oncológico en nuestra región de Tarapacá fue justamente por la esta enfermedad (cáncer), que se fue estableciendo en nuestra Región de Tarapacá y que no solo fue la enfermedad, sino la situación económica que va acosando a los familiares, traducida en acompañante de enfermo, alojamiento, alimentación, pago de pasajes", dijo Montes.

CAMPAÑA

Con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la comunidad -en especial la masculina- sobre la importancia del control preventivo a partir de los 50 años, y de detectar de forma temprana esta enfermedad, Fundación Arturo López Pérez (FALP) lanzó por primera vez su campaña "Hazte Cargo: El cáncer de próstata se puede detectar, tratar y curar". Una iniciativa que nace del trabajo colaborativo con el Departamento de Manejo Integral del Cáncer y Otros Tumores, de la División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE) de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud.